

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUANCRIS S.A., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Machala, Provincia de el Oro, a las dieciocho horas del diecisiete del mes de abril del año dos mil quince, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA PRODUANCRIS S.A., en su oficina ubicada en la Parroquia Machala Calle Nueve de Mayo entre Pichincha y Arizaga, con la concurrencia de los siguientes accionistas: MARCO VINICIO CAMPOVERDE PINEDA, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; y JENNY MARITZA CHOCO ALCIVAR, por sus propios derechos, propietario de 400.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Como Presidente de la sesión actúa la Sra. Jenny Maritza Choco Alcivar y actúa como Secretario de la junta el Sr. Marco Vinicio Campoverde Pineda, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido tal como lo establece el Art. 240 de la Ley de Compañías. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General, Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que conforma el orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2014.

Punto dos.- Conocer y aprobar el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Punto tres.- Designación del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2015.

Una vez que el Secretario de la Junta el Sr. Marco Vinicio Campoverde Pineda, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2014", por lo que toma la palabra la señora Jenny Maritza

Choco Alcívar, Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2014.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobar el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2014", por lo que toma la palabra la señora Jenny Maritza Choco Alcívar, Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2014, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista el Sr. Marco Vinicio Campoverde Pineda, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Finalmente, se pasa a tratar el **Punto tres**, "Designación del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2015.", por lo que toma la palabra la señora Jenny Maritza Choco Alcívar, Presidente de la junta, quien manifiesta que de acuerdo con el estatuto de la compañía, es preciso y legal designar al Comisario para el año 2015, proponiendo para el cargo el nombre de la Ing. Com. Mónica Janneth Pérez Arévalo, moción que es aceptada sin objeción alguna, por lo que por unanimidad **RESUELVEN:** Designar Comisario para el ejercicio económico del 2015, a la Ing. Com. Mónica Janneth Pérez Arévalo.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 19h30.-

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Machala, 17 de abril del 2015



Marco Vinicio Campoverde Pineda

Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PRODUANCRIS S.A., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL
DEL 2015**

- 1.- Marco Vinicio Campoverde Pineda, Propietario de 400 acciones
- 2.- Jenny Maritza Choco Alcívar, propietario de 400 acciones



.....
Marco Vinicio Campoverde Pineda
Secretario de la Junta